

Si la prensa oficiosa tuvo a bien privar de los honores y respetos que merecieron en recompensa de sus servicios a la patria...

Los compañeros del campo revolucionario de la revolución...

Los soldados de Oriente eran víctimas de la calamidad del gobierno...

CAPITULO IV.

Los sucesos de la revolución de Oriente; los aprietos y las esperanzas de los revolucionarios...

Preparativos para la guerra en los Estados de Oriente.—La prensa oficiosa.—Elementos contrarios al C. Juárez.—Como cunde la nueva de la guerra.—Los amigos del gabinete.—El mercado de soldados.—Hay pánico en la Presidencia.—Manifiesto del C. general Porfirio Díaz.—El Plan de la Noria.

Los jefes que contribuyeron con su valiente acero a la restauración de la democracia, están hoy al frente de la revolución.

De todas partes llegan de nuevo los soldados vencedores del Imperio, desarmados y desnudos a prestar otros sacrificios en bien de la causa para la que son llamados por sus dignos caudillos.

En Oaxaca se proclama la insurrección y como si fueran llamados por una inmensa campana acuden prestos los veteranos, aunque hoy sus fusiles no los guardan en sus chozas, sino en los depósitos del tirano.

Es inesplicable cómo ha cundido la noticia de la guerra en todo el territorio; parece que anticipadamente se han colocado telégrafos que esparcen en toda la superficie mexicana los acontecimientos; de tal manera es la uniformidad de la opinion, parece que un solo pensamiento, una sola idea, alumbra el cerebro de todos los hombres; y es así: todos desean recuperar la libertad perdida.

La crisis por la que atravesaba el país en 1871 no pudiera tener alguna resolución favorable sin el concurso de la fuerza: esto lo demostraremos al ver la significacion histórica de los hombres que se lanzaron a la guerra; procuraremos hacer una exhibicion imparcial, una deducción práctica, para rendir una vez mas el tributo al imperio eterno de la verdad.

CAPITULO IV. REVOLUCION MEXICANA

Si la prensa oficiosa tuvo á bien privar de los honores y respetos que merecieron en recompensa de sus servicios á la patria, degradando impíamente y acusando de crímenes imaginarios á los caudillos de la revolución, el buen sentido público colaboró con los ciudadanos la idea de libertad, matando civilmente á esa prensa asalariada que vive en los países para mengua de la civilización.

Los comparsas del cuadro político de la reelección dictaban sentencias de muerte civil contra sus enemigos, pero ese fango de la diatriba no empañó el pasado glorioso ni las proezas de los que en otros días sacrificaron su porvenir por el de la desgraciada México.

Los soldados de Oriente eran víctimas de la calumnia del gobierno; pero no importaban esas ofensas escritas por la mano misma del que les ha llamado una semana atrás césares y napoleones á los que hoy acusa de forajidos y plagiarios.

Los sucesos de la frontera del Norte imposibilitaban á la dictadura el sofocar la insurrección de Oriente; los aprestos y las carreras de tropas comenzaron con tal velocidad que parecía se trataba de resistir á las potencias más populosas del Universo, sin embargo de publicarse hasta en carteles en todos los parajes que no tenía grande importancia el movimiento revolucionario de los facciosos de la oposición.

El gobierno hacía creer á la multitud que se había realizado el idilio de la paz con el estruendo de la guerra; conocía la importancia de los jefes de la insurrección y débil se sentía, pero sus pensamientos eran magníficos, como el sol cuando está próximo al ocaso.

Los neutrales en el punto de observación cuidaban de sus elementos y pensaron hasta en alquilarlos con un interés convencional, resolviéndose al fin á permanecer indiferentes ya sea por la confusión de la guerra, ya por el pánico que llegó hasta ellos, con motivo de la proclama del general Porfirio Díaz, fecha en la Noria.

La cuestión de número favorecía al gobierno por lo pronto, pero en breve, organizado el ejército del pueblo, vendría á aumentarse la potencia de la causa nacional, al grado de entregarse á los azahares de una sola función de armas el éxito del gobierno reelecto por sí mismo.

Antes de entrar á otras consideraciones, analizaremos á grandes rasgos los preliminares de la revolución.

El Sr. Juárez nativo de Oaxaca, siempre creyó contar en aquel Estado poderoso, el mejor baluarte de su dictadura; cuál sería su desengaño al ver que á la par de su reelección, casi de los primeros, el Estado de Oaxaca se levantó en armas contra él, desde que fué infiel el esclarecido benemérito de América, al sufragio universal.

Ardua empresa para la administración de 1871, sería el imponer con los cañones la paz á la República. Si el gabinete del Presidente vitalicio no cambia de política, si no se cumple el programa del gobierno

de 1867, no serán suficientes todos los elementos que la nación dá á cambio de un gobierno que cuide de los intereses generales, para apagar la sed de libertad que tienen los pueblos ofendidos.

Decepciones tras decepciones vinieron al jefe del Ejecutivo Federal. En cada población se improvisaban guerrillas, de cada ciudad salían numerosas carabanas á engrosar las filas de los pronunciados. Los manifestos de los generales Gerónimo Treviño, Donato Guerra, Trinidad García de la Cadena, Francisco Naranjo, Pedro Galvan, Pedro Martínez, Francisco Narvaez, Rosendo Márquez, en la frontera y Occidente, á la sazón que los generales Félix Díaz, Juan N. Mendez, J. Crisóstomo Bonilla, y otros jefes de indisputable valor y prestigio de Oriente, no solo enturbiaron la atmósfera de la alta diplomacia, sino que eclipsaron totalmente el astro de la reelección.

El Sr. Juárez se creía adorado por bates románticos, comprendía que el círculo que le divinizaba veía en él una Diana que les hacía ricos y dichosos entre las penumbras de la política, y por esto cuidaba menos la situación que de la bolsa de los aduladores.

El conjunto de mómias sin atractivo y truhanes sin travesura, de vestales canosas y sin dientes, de druidas tísicos era el que se plegaba del lado de la reelección, era el que gritaba desahogado la muerte sin piedad para el enemigo, como si con la sangre joven que derramasen se verificara la trasfusión en sus axhaustas venas!

México si hubiese tenido pecados que purgar hubiérale bastado un solo día de aquella administración para purificarse.

¿A dónde están los partidarios leales y desinteresados del Sr. Juárez? ¿A dónde los amigos íntimos enriquecidos por el fisco, á la sombra del vitalicio, que hoy circulan sus riquezas para ayudar al éxito de la guerra?

Todavía hay patria para que pague exorbitantemente las conciencias de los soldados de alquiler. Todavía hay bayonetas con que ir á saquear las chozas de los indefensos, para alimentar la guerra!

Se desprenden de la tierra vapores de sangre que forman nubes en el cielo mexicano, las corrientes atmosféricas de la política impiden la luz de la razón; al humo de la pólvora tocará despejar ese velo denso que herirá eléctricamente, al disolverse, á esas aves de rapina que han infestado el aire puro de la sacra libertad.

Sole hay desconfianza y temor. Los alabarderos de Palacio se empeñan en dar una vida artificial á México; cuando está muy lejos de poderse entregar á las dulzuras del trabajo.

Ya se hacen sentir los horrores de la guerra; aquí se van á destruir sin compasión los antecedentes de un patricio de la independencia; mas allá se ven á los escritores oficiosos armarse de puñales; y alevosos sorprender en una esquina al inocente; en lontananza un general

que busca precipitado en el Monte de Piedad los aderesos de su *profesion*; por otro lado los esbirros ofreciendo sus víctimas; *las comisiones* dando con la *leva* su contingente de padres de familia, de huérfanos de los asilos, de transeuntes desgraciados que antes que llevar el pan para sus hijos, remiten á sus habitaciones la nueva de su plagio.

El espectáculo gratis con que provocan la melancolía general los hombres de la administracion en el periodo postrero del Sr. Juarez, cuenta con todo el atractivo de una comedia de costumbres; aguardemos el desenlace; ¿lo prevée el lector?

El pánico que se acaba de apoderar de los juaristas hace creer al pueblo que pasa algo grave.

El crujir de dientes se deja oír con toda claridad, pues no lo pueden sofocar ni los clamores de la multitud, ni los ayes de las viudas, ni los lamentos de los *voluntarios* que salen clandestinamente por las noches á engrosar las filas del ejército del gobierno.

Por todas partes se escucha: Caerá el tirano! caerá el tirano!!

El alborozo magnífico del pueblo contrastando con el miedo de los hombres del poder, anunciaba la publicacion del manifiesto del célebrimo general Porfirio Diaz.

Hélo aquí:

“AL PUEBLO MEXICANO: La reeleccion indefinida, forzosa y violenta, del ejecutivo federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales.

“En el Congreso una mayoría regimentada por medios reprobados y vergonzosos, ha hecho ineficaces los nobles esfuerzos de los diputados independientes y convertido la representacion nacional en una cámara cortesana, obsequiosa y resuelta siempre á seguir los impulsos del ejecutivo.

“En la Suprema Corte de Justicia la minoría independiente que habia salvado algunas veces los principios constitucionales de este cataclismo de perversion é inmoralidad, es hoy impotente por la falta de los de sus mas dignos representantes y el ingreso de otro llevado allí por la proteccion del ejecutivo. Ninguna garantía ha tenido desde entonces amparo; los jueces y magistrados pundonorosos de los tribunales federales son sustituidos por agentes sumisos del gobierno, y los intereses mas caros del pueblo y los principios de mayor trascendencia quedan á merced de los peores guardianes.

“Varios Estados se hallan privados de sus autoridades legítimas y sometidos á gobiernos impopulares y tiránicos, impuestos por la accion

directa del Ejecutivo, y sostenido por las fuerzas federales. Su soberanía, sus leyes y la voluntad de los pueblos han sido sacrificadas al ciego encaprichamiento del poder personal.

“El ejecutivo, gloriosa personificacion de los principios conquistados desde la revolucion de Ayutla hasta la rendicion de México en 1867, que debiera ser atendido y respetado por el gobierno para conservar la gratitud de los pueblos, ha sido abajado y envilecido obligándolo á servir de instrumento de odiosas violencias contra la libertad del sufragio popular, y haciéndole olvidar las leyes y los usos de la civilizacion cristiana en México, Atexcatl, Tampico, Barranca del Diablo, la Ciudadela y tantas otras matanzas que nos hacen retroceder á la barbárie.

“Las rentas federales, pingües, saneadas, como no lo habian sido en ninguna otra época, toda vez que el pueblo sufre los gravámenes decretados durante la guerra, y que no se pagan la deuda nacional ni la extranjera, son mas que suficientes para todos los servicios públicos, y deberian haber bastado para el pago de las obligaciones contraidas en la última guerra, así como para fundar el crédito de la nacion cubriendo el rédito de la deuda interior y exterior legítimamente reconocida. A esta hora, reducidas las erogaciones y sistemada la administracion rentística, fácil seria dar cumplimiento al precepto constitucional, librando al comercio de las trabas y dificultades que sufre con los vejatorios impuestos de alcabalas, y al erario de un personal oneroso.

“Pero léjos de esto, la ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupcion de todos, han cegado esas ricas fuentes de la pública prosperidad: los impuestos se reagran, las rentas se dispendian, la nacion pierde todo crédito y los favoritos del poder monopolizan sus espléndidos gajes. Hace cuatro años que su procacidad pone á prueba nuestro amor á la paz, nuestra sincera adhesion á las instituciones. Los males públicos exacerbados dia por dia, produjeron los movimientos revolucionarios de Tamaulipas, San Luis, Zacatecas y otros Estados; pero la mayoría del gran partido liberal no concedió su simpatía á los impacientes, y sin tenerla por la política de presion y arbitrariedad del gobierno, quiso esperar con el término del periodo constitucional del encargado del ejecutivo, la rotacion legal y democrática de los poderes que se prometia obtener en las pasadas elecciones.

“Ante esta fundada esperanza que, por desgracia, ha sido ilusoria, todas las impaciencias se moderaron, todas las aspiraciones fueron aplazadas, y nadie pensó mas que en olvidar agravios y resentimientos, en restañar las heridas de las anteriores disidencias y en reanudar los lazos de union entre todos los mexicanos. Solo el gobierno y sus agentes, desde las regiones del ejecutivo, en el recinto del Congreso, en la prensa mercenaria, y por todos los medios, se opusieron tenaz y caprichosamente á la amnistía que, á su pesar, llegó á decretarse por el concurso de mil circunstancias que supo aprovechar la inteligente y patriótica oposicion parlamentaria del 5.º Congreso constitucional. Esa ley que convocaba á todos los mexicanos á tomar parte en la lucha electoral bajo el amparo de la constitucion, debió ser el principio

de una época de positiva fraternidad, y cualquiera situación creada realmente en el terreno del sufragio libre de los pueblos, contaría hoy con el apoyo de vencedores y vencidos.

“Los partidos, que nunca entienden las cosas en el mismo sentido, entran en la liza electoral llenos de fé en el triunfo de sus ideas é intereses, y vencidos en buena lid, conservan la legítima esperanza de contrastar mas tarde la obra de su derrota, reclamando las mismas garantías de que gozaran sus adversarios; pero cuando la violencia se arroga los fueros de la libertad, cuando el soborno sustituye á la honradez republicana, y cuando la falsificación usurpa el lugar que corresponde á la verdad, la desigualdad de la lucha, léjos de crear ningún derecho, encona los ánimos y obliga á los vencidos por tan malas arterias, á rechazar el resultado como legal y atentatorio.

“La revolucion de Ayutla, los principios de la reforma y la reconquista de la independencia y de las instituciones nacionales, se perderían para siempre si los destinos de la República hubieran de quedar á merced de una oligarquía tan inhábil como absorbente y antipatriótica. La reeleccion indefinida es un mal de menos trascendencia por perpetuidad de un ciudadano en el ejercicio del poder, que por lo conservación de las prácticas abusivas, de las confabulaciones ruinosas y por la esclusion de otras inteligencias é intereses, que son las consecuencias necesarias de la inmutabilidad de los empleados de la administración pública.

“Pero los secretarios de la reeleccion indefinida prefieren sus aprovechamientos personales á la constitucion, á los principios y á la República misma. Ellos convirtieron esa suprema apelacion al pueblo en una farsa inmoral y corruptora, con mengua de la magestad nacional que se atreven á invocar.

“Han relajado todos los resortes de la administración buscando cómplices en lugar de funcionarios pundonorosos.

“Han derrochado los caudales del pueblo, para pagar á los falsificadores del sufragio.

“Han conculcado la inviolabilidad de la vida humana, convirtiendo en práctica cotidiana asesinatos horribos, hasta el grado de hacer proverbial la funesta frase de “Ley-fuga.”

“Han empleado las manos de sus valientes defensores en la sangre de los vencidos, obligándolos á cambiar las armas del soldado por el hacha del verdugo.

“Han escarnecido los mas altos principios de la democracia, han lastimado los mas íntimos sentimientos de la humanidad, y se han bebado de los mas claros y trascendentales preceptos de la moral.

“Reducido el número de diputados independientes por haberse negado ilegalmente toda representación á muchos distritos, y aumentado arbitrariamente el de los reeleccionistas con ciudadanos sin mision legal, todavía se abstuvieron de votar 57 representantes en la eleccion de presidente, y los pueblos la rechazan como ilegal y antidemocrática.

“Requerido en estas circunstancias, instado y exigido por número-

sos y acreditados patriotas de todos los Estados, lo mismo de ambas fronteras, que del interior y de ambos litorales, ¿qué debo hacer?

“Durante la revolucion de Ayutla salí del colegio á tomar las armas por odio al despotismo: en la guerra de Reforma combatí por los principios, y en lucha contra la invasion extranjera sostuve la independencia nacional hasta restablecer al gobierno en la capital de la República.

“En el curso de mi vida política he dado suficientes pruebas de que no aspiro al poder, á cargo ni empleo de ninguna clase; pero he contraído tambien graves compromisos para con el país por su libertad é independencia para con mis compañeros de armas, con cuya cooperacion he dado cima á difíciles empresas, y para conmigo mismo de no ser indiferente á los males públicos.

“Al llamado del deber mi vida es un tributo que jamás he negado á la patria en peligro; mi pobre patrimonio, debido á la gratitud de mis conciudadanos, medianamente mejorado con mi trabajo personal: cuanto valgo por mis escasas dotes, todo lo consagro desde este momento á la causa del pueblo. Si el triunfo corona nuestros esfuerzos, volveré á la quietud del hogar doméstico prefiriendo en todo caso la vida frugal y pacífica del oscuro labrador, á las ostentaciones del poder. Si, por el contrario, nuestros adversarios son mas felices, habré cumplido mi último deber para con la República.

“Combatirémos, pues, por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria. “Constitucion de 57 y libertad electoral” será nuestra bandera; “menos gobierno y mas libertades” nuestro programa.

“§ Una convencion de tres representantes por cada Estado, elegidos popularmente, dará el programa de la reconstruccion constitucional, y nombrará un presidente constitucional de la República, que por ningún motivo podra ser el actual depositario de los poderes de la guerra.—Los delegados, que serán patriotas de acrisolada honradez, llevarán al seno de la convencion las ideas y aspiraciones de sus respectivos Estados, y sabrán formular con lealtad y sostener con entereza las exigencias verdaderamente nacionales. Solo me permitiré hacer eco á las que se me han señalado como mas ingentes; pero sin pretension de acierto ni ánimo de imponerlas como una resolucion preconcebida, y protestando desde ahora, que aceptaré sin resistencia ni reserva alguna, los acuerdos de la convencion.

“§ Que la eleccion de Presidente sea directa, personal, y que no pueda ser elegido ningún ciudadano que en el año anterior haya ejercido, por un solo dia, autoridad ó encargo cuyas funciones se extiendan á todo el territorio nacional.

“§ Que el Congreso de la Union solo pueda ejercer funciones electorales, en asuntos puramente económicos, y en ningún caso para la designacion de los altos funcionarios públicos.

“§ Que el nombramiento de los secretarios del despacho y de cualquier empleado ó funcionario que disfrute por sueldo ó emolumentos mas de tres mil pesos anuales, se someta á la aprobacion de la cámara.

“§ Que la Union garantice á los ayuntamientos derechos y recursos

propios como elementos indispensables para su libertad é independen-
cia.

“§ Que se garantice á todos los habitantes de la República el juicio
por jurados populares que declaren y califiquen la culpabilidad de los
acusados; de manera que á los funcionarios judiciales solo se les con-
ceda la facultad de aplicar la pena que designen las leyes preexis-
tentes.

“§ Que se prohiban los odiosos impuestos de alcabala y se reforme
la ordenanza de aduanas marítimas y fronterizas, conforme á los pre-
ceptos constitucionales y á las diversas necesidades de nuestras costas
y fronteras.

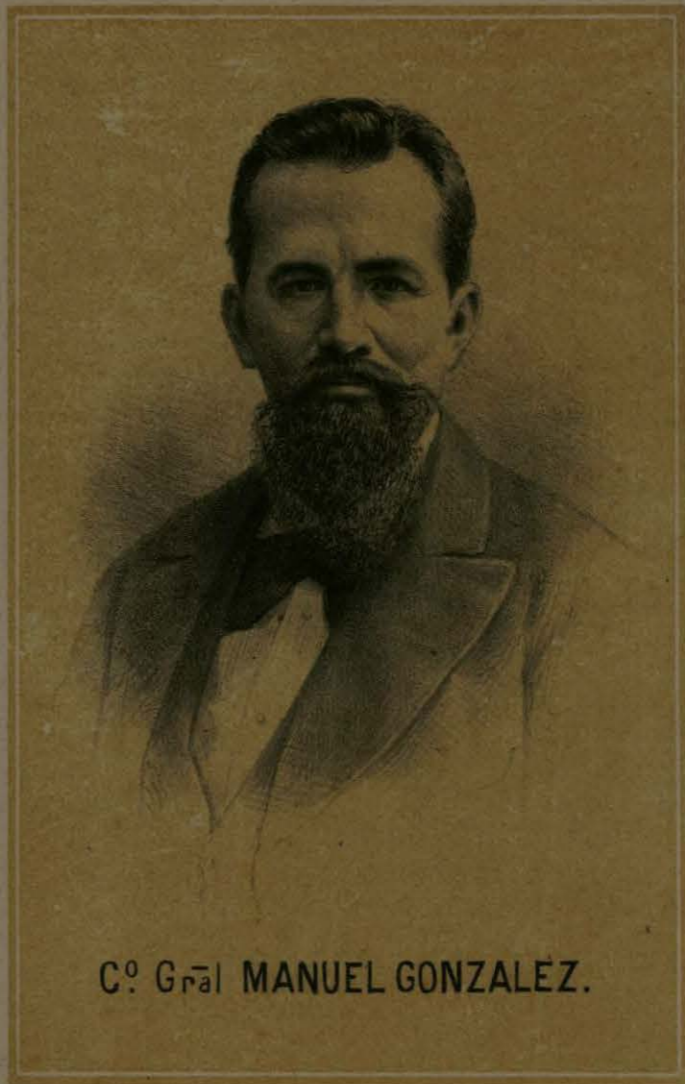
“§ La convencion tomará en cuenta estos asuntos y promoverá todo
lo que conduzca al restablecimiento de los principios, al arraigo de las
instituciones y al comun bienestar de los habitantes de la República.

“No convoco ambiciones bastardas ni quiero avivar los profundos
rencores sembrados por las demasías de la administracion. La insur-
reccion nacional que ha de devolver su imperio á las leyes y á la mor-
tal ultrajadas, tiene que inspirarse de nobles y patrióticos sentimien-
tos de dignidad y justicia.

“Los amantes de la constitucion y de la libertad electoral son bastan-
te fuertes y numerosos en el país de Herrera, Gomez Farías y
Ocampo, para aceptar la lucha contra los usurpadores del sufragio po-
pular.

“Que los patriotas, los sinceros constitucionalistas, los hombres del
deber presten su concurso á la causa de la libertad electoral, y el país
salvará sus mas caros intereses. Que los mandatarios públicos, reco-
nociendo que sus poderes son limitados, devuelvan honradamente al
pueblo elector el depósito de su confianza en los períodos legales, y la
observancia estricta de la Constitucion será verdadera garantía de paz.
Que ningun ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del po-
der, y esta será la última revolucion.—PORFIRIO DIAZ

“La Noria, Noviembre de 1871.”



Cº Gral MANUEL GONZALEZ.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD



C^o Gral FIDENCIO HERNANDEZ.

CAPILLA ALPESINA
MUSEO HISTORICO UNIVERSITARIO